

Línea ferroviaria de ancho convencional Madrid-Hendaya

Adif invierte 1,8 M€ para mejorar la accesibilidad en la estación de Navalperal de Pinares (Ávila)

- Los trabajos incluyen la ejecución de un nuevo paso inferior entre andenes, así como otras mejoras en iluminación y elementos de accesibilidad
- Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU

16 AGOSTO 2022

Adif invertirá 1.776.604 euros para mejorar la accesibilidad en la estación de Navalperal de Pinares (Ávila), perteneciente a la línea ferroviaria de ancho convencional Madrid-Hendaya.

Las actuaciones que forman parte de este proyecto son las siguientes:

Ejecución de un paso inferior entre andenes, con accesos mediante rampas y escaleras, y eliminación del paso de caucho existente sobre las vías.

Ejecución de nuevos pavimentos y nueva iluminación en los dos andenes, así como instalación de nueva señalética. El nuevo pavimento incluirá nueva pieza de borde, franja podotáctil y franja de advertencia. Respecto a la iluminación, se instalarán nuevas farolas con una separación menor a la existente entre las actuales.

Adecuación de rampa de acceso al andén lateral.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

Ampliación del andén central en su lado norte (incluyendo una rampa y una escalera de bajada a balasto para mantenimiento y evacuación), sustitución de bordes de andén y pavimentos.

Acondicionamiento de diversos elementos de la estación (iluminación, barandillas, escaleras, etc.).

Adecuación, acondicionamiento y ejecución de las instalaciones necesarias, incluyendo saneamiento del paso inferior, iluminación de andenes, paso inferior y accesos; iluminación de emergencia en andenes y paso inferior, así como circuito cerrado de televisión y megafonía.

La ejecución de estas obras ha sido adjudicada a la UTE formada por las empresas DSV Empresa Constructora y Ferroviaria y Lantania y cuenta con un plazo de 15 meses.

Esta actuación contribuye al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.

Fondos europeos

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es